EL SIGLO

Montevideo—Viernes 2 de Setiembre de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 12.033

ALMANAQUE

Hoy viérnes 2 de Setiembre, santos Antonio mártir y Esteban rey.
Sol sale 6 horas 26 minutos; pónese 5 horas 29 minutos; cuarto menguante 7 horas 2 minutos de la noche.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del dia	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

El coronel Mascarenhas

EL PROBLEMA DE LA PAZ

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

Si antes se decía mal haya por el asta y el hombre por la palabra, para significar cuanto liga al honor el compromiso contraido hoy, como sinónimo, se podrá decir entre nosotros: «palabra de Pampillon».

* * *

Juzga «La Nacion» de Buenos Aires que la exposicion del doctor Terry á propósito de la neutralidad «se resiente de difusa y ambigua, accidentada de confesiones un tanto ingénuas para hacerlas en público, y poco favorables á la seriedad del gobierno».

Y, como si eso fuera poco, el colega salpica su juicio con estos conceptos:

«...Un solo empleado del é imparcial (el señor Cantilo) tiene el gobierno, y ese se ha declarado enfermo, por desgracia.

«El gobierno resulta, por tales circunstancias, embanderado, muy á pesar suyo y de su autoridad, en la revolucion uruguaya.

«Imposible idear un papel mas original que este de revolucionario «malgré lui».

«...Los habitantes son libres de conspirar; pero así como no se les consiente salir en armas á la calle, no les es tampoco permitido invadir en son de guerra á los paises vecinos, por que si intentan organizarse para eso el gobierno se lo impide.

«Hablamos, naturalmente, de gobiernos que tienen autoridad sobre sus empleados y agentes, no de presidencias languidecientes como las que ha pintado el doctor Terry con mas buena fe que felicidad».

Por lo visto, con excepcion de «Tribuna», los demás diarios argentinos han distado muchísimo de agitar el incensario en el caso en cuestion.

* * *

Pampillon ha perdido su kepí. Ya es algo, por mas que pueda llenar la falta de aquella prenda militar con algun sombrero gacho, decorado con su correspondiente divisa.

Lo que Pampillon conserva es precisamente lo que al gobierno le convendria que perdiese, las patas de su caballo. Bien compensan ellas, cuando se emprenden correrias, la pérdida de un kepí de general envuelto en hojas.

* * *

A la fecha debe estar cargando tasajo en el saladero Casas Blancas, el vapor Paranaguá de la compañía Chargeurs Réunis, la cual viene regularizando su servicio de carga en el rio Uruguay, habiendo precedido á aquel trasatlántico el «Ville de San Nicolas» y el «Entre Rios».

Ese movimiento débese en gran parte á las obras de balizamiento y canalizacion recientemente realizadas.

* * *

La revista «Idea» contiene una originalísima carta del doctor Wilde, médico argentino que al presente se halla en Buenos Aires, dirigida al doctor Lucio V. Lopez, con motivo de haberlo de dicado este un trabajo reglamentario.

* * *

Seguros estamos de que nuestros lectores, hartos de noticias con olor á pólvora y de negras perspectivas, nos han de agradecer la transcripcion que hacemos en seguida:

«Querido Lucio: He recibido tu tesis y la he leido...! ¡tengo yo á veces unos corajes increibles! —Te agradezco tu [illegible]

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Homenaje al doctor Aréchaga

[illegible] que compartia las justicieras manifestaciones del doctor Areco, se consideraba en el caso de invitar á los presentes á que, atendiendo la exhortacion, se pusiera de pié en homenaje al ilustre constitucionalista muerto.

El señor Brito pidió que se pasara una nota de pésame á la familia, pero no se adoptó resolucion por no haber número, quedando constancia de la indicacion.

Se dió cuenta despues de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite á V. H., en el concepto de dato ilustrativo, la exposicion que le ha sido presentada por don Félix Giraud relativa al asunto franquicias á la fábrica de azúcar. A sus antecedentes.

La Comision de Presupuesto informa el general de gastos de la nacion para 1904-1905. Repártase.

Los montes de Santa Lucia

Nueva batida

El coronel Cándido Acuña ha comunicado desde San Ramon que cumpliendo órdenes del Presidente de la República dispuso hace dias un reconocimiento de los montes del Rio Santa Lucia comprendidos entre Paso de Pache, la Calera y Rincon de Irureta Goyena, departamento Florida por fuerzas del escuadron Fausto Aguilar y cincuenta hombres del Regimiento 1o de Caballeria al mando del teniente coronel José F. Melcho.

Agrega que el éxito obtenido en dicho reconocimiento ha sido completo. Batidos los montes mencionados fueron tomados cinco prisioneros, una carabina remigton, una lanza, 300 tiros de guerra, ocho recados, maletas con ropa, seis frenos completos, seis ponchos, treinta y cinco caballos, una res carneada, etc.

Tambien se hicieron destruir por el fuego varios ranchos que servian de guarida á los individuos que merodeaban por allí. Ignora si los dispersos llevan algun herido, pues fueron tiroteados.

El atentado contra el Presidente

LOS TRATAMIENTOS Á CERVETTI

ESCRITO DEL DOCTOR PERDOMO

Ayer fué dia de escasas novedades en el sumario sobre el atentado contra el Presidente.

El general Máximo Tajes, no ha contestado aun al interrogatorio que le pasó el juzgado y segun parece se espera que llene esa diligencia para pasar el sumario á dictamen del fiscal.

El doctor Perdomo, defensor del prevenido Osvaldo Cervetti, presentó el anunciado escrito sobre los tratamientos que se dan á su defendido en la Cárcel Correccional.

Se le mantiene, dice, en una crujía, en el interior de la Cárcel, expuesto al frio que tanto perjudica á su notorio mal estado de salud, sin cama [illegible]

Auto del juez

En el escrito del doctor Perdomo, el juez dictó un auto mandando librar oficio á la Direccion de la Cárcel para que informe sobre lo expuesto, debiéndose transcribir el escrito; y tambien para que Cervetti sea examinado por el médico de la Cárcel é informe sobre su estado de salud.—El juez hace constar en su auto que si bien verbalmente el prevenido algo le expuso, tambien es verdad que verbalmente se dieron las instrucciones del caso, resultando que fueron rectificadas varias de las denuncias y otras fueron explicadas de diferentes maneras, á lo expuesto por el detenido por lo que el Juzgado pidió que las quejas se hicieran constar por escrito.

Tambien hace constar que el Juzgado ordenó que fuera levantada la incomunicacion al prevenido, en el caso de que ella existiera; reiterando tambien á la Direccion de la Cárcel, el aviso de que no existe tal incomunicacion.—No obstante y para que quede constancia por escrito, se manda librar oficio á la Cárcel para que no se tenga incomunicado á Cervetti, en el caso que esa incomunicacion existiera.

Fragmentos de un gran libro

(«La anarquía argentina y el caudillismo»)

DE LA ÉPOCA COLONIAL Á LA INDEPENDENCIA

[illegible]

Neutralidad argentina

LA RECLAMACION URUGUAYA

Buenos Aires, 1.º—«El Tiempo» dice que las teorias internacionales desarrolladas por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Terry en la interpelacion del lunes último, no han caido en gracia á los uruguayos, paraguayos y brasileños. Ellos hubieran deseado ver menos teorias y mas práctica y mas energía.

«Tribuna» defiende al doctor Terry respecto á la interpelacion sobre neutralidad argentina.

Buenos Aires, 1.º—El ministro de

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

[illegible] Pauller y Pereira Nuñez. Presidió el acto el Inspector Nacional doctor Perez.

Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Imponer una multa de [illegible] á una maestra de la ciudad de Colonia, que violó la disposicion de la Direccion General que prohibe se recen oraciones al empezar las clases, y que, además, abandonó su puesto sin licencia del Inspector Departamental.

—Comunicar al Ministerio de Fomento á sus efectos, que desde el presente mes se presupuestarán las sumas con que la Corporacion contribuye á la construccion del edificio escolar de las calles Cardenos y Municipio, de esta ciudad.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Margarita R. de Camacho, del cargo de maestra de la escuela rural de «Quebrachos», departamento de Paysandú; y llamar á concurso para proveer la vacante, fijándose para la admision de las solicitudes respectivas hasta el dia 31 de Diciembre próximo, á las 5 p. m.

—Disponer, de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Vaz Ferreira, que, desde la fecha, y durante un año, rija, como ensayo, en la escuela de varones de la Villa del Cerro, el siguiente horario: En invierno, de 11 a. m. á 3 y 30 p. m.; y en verano, de 9 a. m. á 11 y 30 a. m. y de 3 p. m. á 4 y 30 p. m. Las vacaciones tendrán lugar durante un mes en la época mas fria del año, y durante un mes y medio en la época mas calurosa.

Ambas medidas se han adoptado con el objeto de que aumente la asistencia de niños al mencionado establecimiento.

—Pasar á estudio de los señores vocales, con el informe expedido por el doctor Vaz Ferreira, la propuesta del señor Carlos E. Bellini, sobre adquisicion de las leyes escolares, programas y textos de enseñanza de los paises más adelantados, con destino á la Biblioteca de la Corporacion.

—Transcribir al profesor de Agricultura de los Institutos Normales, señor Ramos Montero, y á la Directora del Instituto de Señoritas, el informe expedido por el doctor Vaz Ferreira sobre la for-

REFORMAS UNIVERSITARIAS

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Hospital del Salto

[illegible]

Vida social

EL ENLACE MONTERO URIARTE

En la lujosa residencia de la señora Margarita Uriarte de Heber [illegible] se realizó anoche el enlace de la señorita Maria Elena Uriarte con el señor Felipe Montero. Este acontecimiento social motivó una fiesta en la que se dieron cita la belleza y la distincion para marcar una fecha que será recordada por largo tiempo en nuestro mundo elegante.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se realizaron en la casa de la novia. La primera fué autorizada por el juez de paz doctor Amaro Carve, actuando como testigos por parte del novio los señores J. Montero Wentuises y Alberto Gianelli y por parte de la señorita Uriarte los señores Mario Uriarte y Alberto Arocena.

Por lo que hace al casamiento religioso fué bendecido por el presbítero Lorenzo Pons, figurando como padrinos la señora Rosa G. de Montero y el doctor Carlos Uriarte. Esta ceremonia se realizó en una capillita situada entre el chalet y la sala. El pequeño altar resplandecia de luces, destacándose entre el oro de las bruñidas cornisas la imagen de la Virgen, obra del pintor español Enrique Serra. La desposada lucia un espléndido traje de muselina de seda adornado de «valenciennes» y de artísticas guias de azahares, que realzaban la distinguida silueta de la señorita Uriarte.

El interior del palacete, que es sin duda alguna el mas señorial de todos los que cuenta nuestra capital, ofrecia un aspecto verdaderamente deslumbrador.

No habia adornos del momento, pues es tal la riqueza de la morada, que cualquier postizo de ocasion habria echado á perder el maravilloso conjunto. Unicamente, eso sí, á lo largo de las amplias escaleras y en los ángulos del chalet habian sido distribuidas con todo acierto plantas exóticas y las «corbeilles» enviadas á los desposados.

Y sobre las orquídeas de tonos pálidos y sobre las rosas y violetas, centenares de

RECEPCION SUSPENDIDA

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

IN MEMORIAM

[illegible]

Los pescadores náufragos

SOCORROS PARA LAS FAMILIAS

La lista núm. 14 de la Comision de la Union Industrial Uruguaya, á cargo del señor José M. Rosano, ha sido cerrada con un total de $ 6.10.

El señor Pradere, empresario de las góndolas del Parque Urbano, ha donado 100 pasages que la comision podrá poner en venta cuando lo crea oportuno.

El beneficio anunciado para el sábado en el Politeama, ha quedado aplazado para el martes próximo.

El domingo dará un beneficio la compañía del teatro San Felipe.

Anoche se verificó con éxito completo en el Casino, la funcion de la que una parte del producto se destina á las familias de los náufragos.

Registros domiciliarios

[illegible]

INFORMACIONES

Aclaracion

[illegible]

El comandante del Tacoma

[illegible]

En libertad

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

El comandante Benitez

[illegible]

La nueva Asociacion Notarial

[illegible]

La nueva presidencial en los Estados Unidos

[illegible]

... Y cuando los agentes del juez Parker resolvieron proclamar para la vicepresidencia al ex senador Henry G. Davis, dueño de una fortuna de 20 millones de dólares y hombre de influencia entre otros millonarios y personalidades financieras, no hacian mas que llevar adelante ese mismo plan.

El programa del juez Parker es batir al enemigo en su mismo terreno, pelear con sus mismas armas. Los jefes demócratas dicen que el partido republicano obtiene el triunfo gracias á una organizacion completa, á una severa disciplina en sus filas, á una política práctica en el manejo de las masas. Y, en resumen, el plan demócrata es la copia del procedimiento republicano: gastar enormes su-

POLICIA

LOS SUICIDIOS

En el Hospital y en un cuartel

[illegible]

Inmediatamente fué atendido por el médico interno doctor Vecino y los practicantes de guardia Lorente y Nazareno.

El estado del suicida es gravísimo.

—En el cuartel del 5.o de GG. NN. atentó contra su vida ayer á las 11 1/2 a. m. el soldado Aquilino Vazquez, español, de 22 años de edad, disparándose un tiro de máuser debajo de la barba. La muerte fué instantánea.

Vazquez servia en calidad de [illegible] y, segun se nos informa, [illegible] desertado no obstante tener [illegible] Capturado por una comision y vuelto al cuartel, se le aplicó un largo arresto, el que le fué levantado por órden del 2o jefe, mayor Muñoz. Arrestado nuevamente por un oficial, Vazquez concibió la idea de suicidarse y ayer realizó su triste designio, aplicándose el caño debajo de la barba, y disparando el gatillo con el pié derecho, por medio de un hilo.

El proyectil le perforó la lengua y salió por el occipucio. La bala fué á chocar des-

Incidente á bordo

[illegible]

Fallecimiento repentino

[illegible]

Aparicion de un cadáver

[illegible]

Riña

[illegible]

Telegramas

Noticias desde las 3 de la mañana del propio (?) de la fecha

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

[illegible]

Revolucion Paraguaya

[illegible]

Argentina

[illegible] visitaron los talleres de marina y diques de carena.

—El Diario se felicita por la adquisicion del puerto de La Plata.

—Mañana será redactado el dictamen de la comision investigadora en el asunto Civit.

Será extenso y minucioso.

—Hoy empieza el segundo periodo [illegible] de las sesiones de la comision municipal.

—Mañana celebran la primera sesion.

BUENOS AIRES, 1.º—La Subprefectura de Mar del Plata informa al ministro de Marina, que la posicion de la fragata Coruña, varada frente á Miramar, no es peligrosa.

El remolcador Tehuelche llegó á dicho paraje á prestarle auxilios.

—El ministro en Rio Janeiro, señor Gorostiaga, actualmente aquí, conferenció con el ministro del Interior con obje-

FOLLETIN 3

ALFONSO DAUDET

JACK

Eran como dos niños. Los transeuntes veian al mismo tiempo en la portezuela los bucles rubios del pequeño y la cara velada de la madre.

Un grito desesperado de la señora de Barancy, arrancó bruscamente al niño de todos esos buenos recuerdos.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Qué es lo que he hecho, decia retorciéndose las manos, qué es lo que he hecho para ser tan desgraciada?

Esta exclamacion, quedó sin respuesta, pues lo que ella habia hecho, Jack lo ignoraba, por lo menos, tanto como ella. Entonces, no sabiendo que decirle ni como consolarla, le cogió tímidamente la mano y la llevó á sus labios con el fervor de un amante.

Ella tembló y lo miró con aire extraviado.

—¡Ah! ¡cruel! niño cruel, cuanto daño me has hecho desde que estás en el mundo.

Jack palideció.

—¿Yo te he hecho daño?

El no conocia ni amaba más que á un ser en la tierra, su madre. La encontraba bella, buena, incomparable. ¡Y sin saberlo, sin quererlo, le habia hecho daño!

El pobre niño, á esta idea, sufrió á su vez una crisis de desesperacion, de una desesperacion muda, como si despues del dolor ardiente de que acababa de ser testigo, hubiera sentido el temor de manifestar su pena. Eran temblores, sollozos ahogados, un espasmo nervioso.

La madre sintió miedo y lo tomó en brazos.

—¡No, hijo mio, no! le dijo en broma... ¡Oh! ¡bebé!... ¿Es decir que eres tan sensible como una niña?... Ved á este mándria con sus largas piernas, el que se debe mecer como á un recien nacido!... No, mi pequeño Jack, no me has hecho nunca daño... Soy yo, que estoy loca y te echo la culpa de lo que sucede... Ea, no llores más... ¿Acaso lloro yo?

La singular criatura, olvidándose del pasado dolor, reía francamente para hacer reir á su Jack. Privilegio de aquella móvil naturaleza, toda superficie, era el no poder conservar mucho tiempo una impresion cualquiera. ¡Cosa rara! Las lágrimas que acababa de derramar no habian hecho mas que dar mayor brillo á su juventud, como una olcada deslizándose sobre el plumaje de la tórtola, le dá lustre y brillantez sin llegar á penetrarla.

—¿Donde estamos?—preguntó de pronto bajando la vidriera llena de fango... —¡En la Magdalena!... ¡Qué aprisa hemos venido!... ¡Toma!... Si nos apeáramos en casa de Chose... ¡no sabes, el célebre pastelero?... Vamos, enjúgate los ojos, tontuelo... Voy á comprarte unos merengues.

Entraron en la pastelería española muy á la moda en aquella época; habia allí mucha gente.

Los trajes y los abrigos se estrujaban y se apretaban con precipitacion á causa del apetito; las caras de mujer, con los velos bajados hasta la altura de los ojos, se reflejaban en los espejos de la tienda rodeados de oro y de molduras color crema, entre placenteros reflejos; el blanco lechoso de las salvillas, el cristal de los vasos y la variedad de confituras.

La señora de Barancy y su hijo fueron objeto de la curiosidad general. Esto la encantó. El pequeño éxito, unido á la crisis que acababa de pasar, le hizo devorar un gran número de merengues y almendrados rociados con un dedo de vino de España, Jack la imitaba pero con mas moderacion, pues su pena de poco antes habia henchido su pequeño corazon de suspiros ahogados y lágrimas no vertidas.

Cuando salieron de allí, el tiempo estaba tan delicioso, aunque frio, el mercado de la Magdalena esparcía por el aire tan dulce perfume de violetas, que Ida quiso volverse á pié y despidió el carruaje. Con mucha viveza, pero con ese paso lento de las mujeres habituadas á hacerse admirar, se puso en camino llevando á Jack de la mano. La caminata, el aire vivo y fresco, la vista de los almacenes en los que empezaban á encenderse las luces, acabaron de devolverle su buen humor.

De pronto, ante un establecimiento mas resplandeciente que los otros, la idea de un baile de máscaras al que debia ir aquella noche, acompañado de cena en el restaurant, acudió á su memoria.

—¡Misericordia! Y yo que no me acordaba... ¿Ves, mi pequeño Jack, que aturdida soy? ¡Aprisa, aprisa!

Necesitaba flores, un ramo, algunos otros objetos menudos que habia olvidado. El niño, para quien esas futilidades habian sido la vida y que sentia casi tanto como ella el encanto sutil de esas elegancias, la seguia gozoso, animado por la idea de una fiesta que él no debia [illegible]. Uno de sus goces era el tocado de su madre, la belleza de su madre y la atencion admirativa que se levantaba á su paso.

—¡Encantador! mandadme eso á mi casa, boulevard Haussman.

La señora de Barancy dejaba su tarjeta, salia, hablaba á Jack de sus compras, y luego tomaba un aire grave.

—Sobre todo, acuérdate de lo que te he recomendado. No hay que decir á ningun amigo que he ido á ese baile... ¡Santo cielo!... ¡ya son las cinco; Constanza me va á reñir!

No se engañaba.

Su doncella-factotum, mujer grande y fuerte como de cuarenta años, hombruna y fea, se precipitó á su encuentro así que la oyó entrar.

—«El vestido estaba allí ya... ¡no era de buen tono volver tan tarde!... La señora no estaria arreglada... Nunca podria vestirla en tan corto tiempo...»

—No me riñas, mi buena Constanza... ¡Si supieras lo que me ha sucedido!... ¡toma! mira.

Y le mostró el niño. La doncella pareció indignada.

—¡Como, señorito Jack! ¿ha vuelto usted? Mal hecho, señorito, despues de lo que habia usted prometido. Será preciso, pues, que los gendarmes le lleven á esa escuela... Su madre de usted es demasiado buena...

—Pero, no, sino es él; son los curas de allá abajo que no lo han querido... ¿Comprendes? ¡infligirme esa afrenta á mí... á mí!...

[illegible] se le saltaron las lágrimas y volvió á preguntar á Dios que habia hecho ella para merecer tanta desgracia. Unid [illegible] los merengues, el vino de España, el calor de la habitacion... Se sintió al [illegible] indispuesta.

Fué necesario llevarla á la cama, destapar el frasco de sales, el de éter y reanimarla. Constanza le prodigaba todos esos cuidados [illegible] mujer acostumbrada á tales [illegible] y venia por el cuarto, abria y cerraba los armarios con la sangre fria que da [illegible] experiencia, con aquel gesto que dice: «[illegible]».

Sin dejar de trabajar, hablaba sola.

—Que idea de querer llevar este niño á casa de los Padres... Como si fuera un colegio propio para él en su posicion... No le habia sucedido eso, á buen seguro, si se hubiera consultado un poco... No me encontraria yo apurada para encontrarle [illegible] escuela y buena...

Jack, [illegible] al ver á su madre en aquel estado, se habia acercado á la cama y la miraba con ansia, pidiéndole perdon desde el fondo de su corazon por la pena de que él habia sido la causa.

—¡Vaya! salga usted de ahí, señorito Jack. Su madre está curada... Es necesario vestirla.

—¡Como! Constanza, ¿quieres que yo vaya á ese baile? ¡Tengo tan pocas ganas de divertirme!...

—¡Bah! deje usted, la conozco... Todo cambiará dentro de cinco minutos... Mire usted ese bonito disfraz de Locura, esas medias de seda rosa, y el pequeño gorro con cascabeles...

Habia tomado el traje, lo extendia, hacia sonar y relucir todo aquel oropel al que Ida no pudo resistir.

—Mientras vestian á su madre, Jack se fué al tocador, solito y sin luz.

La sombra llenaba la bonita pieza acolchada llena de objetos, en la que el farol inmediato del boulevard proyectaba una vaga claridad. Tristemente con la cabeza apoyada en la vidriera, se puso á pensar en aquel dia de emociones; y poco á poco, sin que él pudiera explicar porqué, comprendió que él era «el pobre niño» de que el sacerdote habia hablado con tanta conmiseracion.

¡Es tan singular verse compadecido cuando uno se cree dichoso! ¡Hay pues, desgracias tan bien ocultas, que la víctima ni siquiera las adivina!

La puerta se abrió; la madre estaba ya lista.

—Entre usted señorito Jack... venga usted á ver si esto es hermoso... ¡Oh! ¡qué encantadora Locura, rosa y plata, toda de raso! ¡Qué agradable sonido de lentejuelas se agitaba al menor movimiento!

El niño miraba, admiraba, y la madre, empolvada, ligera, vaporosa, con su sonaja en la mano, se reia de Jack, se reia de ella misma bajo su antifaz, sin inquietarse en modo alguno de lo que habia hecho á Dios para ser tan desgraciada. Luego Constanza le arrojó sobre los hombros un abrigo para la salida del baile y la acompañó hasta el coche mientras Jack, apoyado en el pasamano veía descender sobre los tapices de la escalera, vivos y movibles, como si la danza los agitara ya aquellos dos zapatitos rosados bordados de plata que arrastraban á su madre lejos, muy lejos, á bailes á los que no se pueden llevar los niños. Al oir el último retintin de los cascabeles entró descorazonado, y por la primera vez en su vida inquieto del abandono en que se encontraba casi todas las noches.

Cuando la señora de Barancy comia fuera; Jack quedaba confiado al cuidado de la señorita Constanza.

—Comerá contigo,—le decia su madre.

Se ponian dos cubiertos en el comedor que el niño encontraba demasiado grande aquel dia; pero lo más comun era que Constanza, que se divertía muy poco en ese vis á vis con el chicuelo, llevara los dos cubiertos á la cocina y comieran en el piso bajo acompañados de los otros sirvientes.

Una verdadera francachela.

El despilfarro se notaba en la abundancia de la mesa, manchada de grasa y en la alegría desordenada de los convidados. Naturalmente, la factotum presidía y no dejaba de entretener á los comensales con las aventuras de su dueña, con palabras encubiertas y de modo que no se asustase el pequeño.

—Aquella noche hubo en el piso bajo gran discusion á propósito de la negativa de Vaugirard. Agustin, el cochero, dijo que todo le parecia de perlas, dado que aquellas gentes habrian hecho del niño un jesuita, un hipócrita.

La señorita Constanza protestó contra la palabra. Ella no cumplía con la Iglesia, era verdad; pero no queria que se hablara mal de la religion. Esto hizo variar la discusion con gran descontento de Jack, que escuchaba con todas sus pequeñas orejas, esperando siempre averiguar por qué aquel sacerdote que parecia tan bueno, no le habia admitido en el colegio.

Por el momento no se trataba de Jack ni de su madre, sino de las convicciones religiosas de cada cual. El cochero Agustin, despues de haber bebido, tenía ocurrencias muy singulares... Su buen Dios, el suyo propio, era el sol... No conocía otro...

—¡Yo soy como los elefantes, yo adoro el sol!...—repetía sin cesar, con la obstinacion que le daba su embriaguez.

Al fin le preguntaron donde habia visto que los elefantes adoraran al sol!...

—Lo ví una vez en una fotografía,—dijo con aire magestuosamente embrutecido.

Despues de lo cual, la señorita Constanza le trató de impío y de ateo, mientras que la cocinera, una gruesa picarda, llena de astucia aldeana, les repetia á los dos:

—Escuchad, ninguno teneis razon, es necesario no discutir la creencia...

Y Jack, ¿qué hacia en aquel momento?

En el extremo de la mesa, atontado por la atmósfera de los hornillos y la interminable discusion de aquellos animales se habia dormido con la cara apoyada en el brazo y los bucles extendidos sobre su manga de terciopelo. En esa especie de sopor que precede al sueño cuando se está sentado, oía las tres voces de los criados... En aquel momento le parecía que hablaban de él; pero era lejos, muy lejos, entre la niebla.

—¿De quién será este niño?—preguntó la voz de la cocinera.

—No lo sé,—respondió Constanza;—pero lo que hay de seguro es que no puede continuar aquí, y que su madre me ha encargado buscarle un colegio.

Entre dos hipos, el cochero bostezó.

—Esperad, esperad un momento... Conozco un famoso colegio... que serviría muy bien al caso... sí, para nuestro negocio. Se llama el colegio... no, el colegio no, el gig... el Gimnasio Moronval. Un verdadero colegio. Cuando yo estaba en casa de los Said, en casa de mis Egipcios, allí era á dónde llevábamos el pequeño; así es, que el proveedor de la mesa, una especie de blanco negro, me daba siempre prospectos... Todavia debo conservar algunos...

Buscó en su cartera, entre los papeles ajados, que extendió sobre la mesa, y separó uno mas grasiento que los demás.

—¡Helo ahí!—dijo con aire de triunfo.

to de informarle sobre las ideas referentes al establecimiento del intercambio de encomiendas postales con el Brasil. El señor Gorostiaga llevará á Rio Janeiro las bases de un nuevo convenio. Mañana dicho diplomático conferenciará con los principales molineros en la Bolsa de Cereales para tratar sobre la exportacion de harinas al Brasil.

—Terminóse de poner en limpio el Mensaje-proyecto de nacionalizacion del puerto de La Plata, que se remitirá mañana al Congreso.

—La Direccion de Correos y Telégrafos entregó al Ministerio del Interior la linea telegráfica á la Pampa del Chañar (San Juan).

Francia

PARIS, 1 — Los obreros del puerto de Cette se han declarado en huelga. Los obreros de los doks de Lyon han adoptado la misma actitud. Se han tomado medidas severas.

PARIS, 1.° — Comunican de Agde (Herault) que los cargadores decidieron hacer causa comun con sus colegas de Marsella.

En Cette, el número de huelguistas asciende á dos mil y el movimiento huelguista es general.

En Lyon, los huelguistas no formulan ninguna reclamacion y solo cesaron de trabajar como acto de solidaridad con los colegas marselleses.

PARIS, 1.°—«Le Temps» recibió un telegrama de Marsella anunciando que los huelguistas detuvieron varios carros colocándolos á través de las calles, interrumpiendo así la circulacion.

La policia consiguió restablecer el orden.

Italia

BRINDISI, 1.°—El principe Jorge de Grecia, alto comisario de la isla Creta, llegó esta mañana aqui y siguió poco...

47, Diva 49, Alpino 47, Aluvion 49, Le Réveil 44, Trocadero 44, Overton 42, Edith 42, Orcoy 41, Prince 41, Palomin 40, General Levalle 40, Lucarne 40, Aventurero 40, Aragon 40.

Premio Petrópolis, distancia 1300 metros—Mamboretá 59 kilos, Bacanal 58, Pachia 58, Lonquimay 56, Pericon 53, Oban 50, Bonnie Boy 49, Jacobino 49, Eunice 49, Tosca 48, Marina 47, Defender 40, Mandarina 41.

Premio San Paulo, distancia 2000 metros—Great Scot 58 kilos, Flor Morada 57, Tres de Oro 55, Cuarteto 53, Diane de Falguiere 52, Anfion 51, Tristán 50, Chulo 50, Gallia 49, Happy 48, Bon Type 44.

Dia 8—Premio Le Sancy, distancia 2200 metros—Bon Type 53 kilos, Tristán 53, Vendôme 50, Cataclismo 50, Cetro 50, Garibaldi 50, Pifano 50, General Levalle 50, Puntero 50, Glenesk 50, Pirro 50.

Premio Valero, distancia 1600 metros—Pippo 57 kilos, Fiscal 57, Lord Hastings 57, Almendro 57, Latigazo 57, Allah 57, Chacal 57, Náutico 57.

Premio Cordon Rouge, distancia 1700 metros—Celso 57 kilos, Primicia 55, Piquillin 54, Alto de Fierro 51, Pippa 51, Petronio 54, Carralauquen 54, Chacal 54, Sono Sierra 52, Minuit 52, Escocia 52.

Premio Urunday, distancia 2060 metros—Flor Morada 57 kilos, Botafogo 55, Cuarteto 53, Diane de Falguiere 52, Prince 52, Andon 51, Misterio 51, Truhan 50, Tres de Linea 46, Federal 43.

Premio Jockey Club, distancia 2000 metros—Pretender 57 kilos, Dantas 57, Padilla 57, Desheredado 57, Pregonero 57, Lord Hastings 57, Margal 57, Damasco 57, Ben d'Or 57, Bonnie Lad 57, Ailsa 54, Altorf 57, Ginger Ale 57, Lagrange 57, Acero 57, Ensueño 57, Meteoro 57, Old Man 57, Crispi 57, Pretendiente 57, Celso 57, Devil 57, Condesita 54, Patricio 57, La Nena 54, Clamor 57, Los Andes 57, Perla 57, Jubilée 57, Dichosa 54, Oropesa 54, Magnética 54, Mosca Brava 54, Rosette 54, Dinamita 54, Minuit 54, Bala Rasa 54, Leyenda 54, Clara 54.

Premio Pippermint, distancia 2500 metros—Olegario 60 kilos, Macbeth 57, Bézigue 55, Great Scot 55, Tristán 47.

Premio América, distancia 1600 metros—Polas 62 kilos, Voltaire 60, Danzante 58, Picara 56, Senguel 55, Flor Morada 54, Orador 52, Lonquimay 50, Pericon 50, Cuarteto 50, Oban 50, Happy 48.

JUDICIALES

Juicio público

Ante el Tribunal S. de Justicia de 2.° turno se verá hoy viernes 2 de Setiembre á...

destruir las ilusiones que de fuera llevamos á ellas».

Sé que muchos hombres sienten un frio de desolacion al entrar en sus hogares porque alli escuchan con mas claridad que en otras partes el ruido torpe, mohoso, chabacano, que hace la vida al girar sobre sus goznes.

Por eso ahora, mujeres, debeis cosechar los haces de anhelos en una existencia mas libre, mas alta, mas intensa que el estio de los campos y las playas arrastrará por vuestras almas, turbándolas, como el viento riza un agua dormida. Desgranad bajo las estrellas cuentos prodigiosos, sin miedo, sin hipocresias, con decision de conquistadores. Un tilde de imprudencia sazona la vida.

José Ortega Gasset.

VARIAS NOTICIAS

A mis relaciones

Santiago Abella y familia participa á sus relaciones que ha quedado suspendido el funeral que por el eterno descanso de Domingo A. de Abella, debia celebrarse hoy en la Iglesia de Guadalupe, cuya suspension se debe á que á última hora el señor cura párroco ordenó no se realizase por encontrarse en excursion otro de los sacerdotes, y no haber regresado á causa del mal tiempo.—Canelones, Agosto 31 de 1904.—Santiago Abella.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Leopoldo Suhler, Buenos Aires; Daniel Lindo, id; J. Ponte, id; A. Perez, id; Santiago Chorra, id; Juan E. Andanza, id.

Hotel Central—E. Gianelli, Buenos Aires; Luis Costa, id; Victor del Carril, id.

Hotel del Globo—Manuel Caraso, Buenos Aires.

Uruguayo—José Prado, Cindad; Filomeno Martinez, Pando.

Hotel Español—Pablo Pancreda, Buenos Aires.

Hotel Comercio—Daniel Silva, Florida.

Barcelona—Miguel Batiso, Buenos Aires; Nicasio Seminario, id; Horacio Medici, id; Antonio Saizar, Interior; Patricio Cabal, id; Alberto Ruiz y señora Buenos Aires; Felipe Lung, id; Andrés Torres, id; José Urratia, Interior; Juan Basagoda, id; Carlos Chivino, id; Jorge Guerra, id; José Wamuli, id.

Restaurant Galli—Antonio Bonaparte, San Ramon.

Lanata—Francisco Casarelli, Porongos; Antonio Espana, Tacuata y Tres...

OMNIBUS

RECLAMOS

No hay duda de que las cualidades mo...

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado ..	£ 2.000.000	Ests. ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	»	4.230.000
FONDO DE RESERVA ...	» 1.000.000	Idem idem	»	4.700.000

El Banco da y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los [illegible] que tengan Oficina [illegible] operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

[illegible]

Descuentos . . . .

Montevideo, Julio 1° de 1904.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-Cesar, Paris y las principales Boticas.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos,

Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos.

Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 ½ % mensual. Sobre muebles y otros objetos al 2 %, inclusive depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

A. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: Don PEDRO FERRES. Vice-Presidente: don FRANCISCO B. HELGUERA. Vocales: Don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Se dan giros sobre todas las Ciudades y Pueblos de España, á los mas altos cambios del dia.

Se encarga de remitir á su destino las primeras vias, de los que se le pidan desde la Campaña, por carta.

Expide CARTAS DE CREDITO y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables en Bolsa.

Descuenta Conformes, Letras, Vales, Pagarés y finalmente todo documento de Comercio, á tipo Convencional.

Ejecuta órdenes de Compra y Venta de títulos por cuenta de terceros.

TASA DE INTERESES

ABONARA: Desde primero de Agosto y hasta nuevo aviso:

»	En cuenta corriente á la vista..............	1 % anual
»	por Depósitos á retirar con 30 dias de aviso..	2 » »
»	» » á plazo fijo de 3 meses..........	3 » »
»	» » » » » 6 meses..........	4 » »
»	» á mayor plazo	Convencional

COBRARA: En cuenta corriente.. .... Convencional
» por Descuentos........................ »

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables, podrá hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los Domingos, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Agosto 1° de 1904

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . [illegible]

DIRECCION

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Salas é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Reggi & Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente

á la vista .... 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso ....

á plazo fijo de 3 meses ....

Idem idem idem idem idem ....

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....

Sobre depósitos á 3 meses ....

Idem idem 6 meses ....

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas, ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 10. pm

DIRECTOR-GERENTE.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Julio de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Encaje segun balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: en oro [illegible] En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ 6.[illegible] / 210.700 00	6.640,552 [illegible]
Existencia en Sucursales: en oro [illegible] En billetes de otros bancos convertibles á oro	$ 654.618 [illegible] / 19.[illegible] 00	674.179 81
Total de encaje		$ 6.314,742 [illegible]

Montevideo, 12 de Agosto de 1904

Firmados: Pedro [illegible], Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—[illegible], Delegado del Gobierno.—Pedro C. Tomeira, Contador General.—[illegible] Fará[illegible], Tesorero. 11 ag 12 v ago 27

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro el hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucalyptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ [illegible]
Comida ó cena . . . . . $ 1 50

El tranvía del Hotel se encuentra en la Estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

Capital social, ley de 18 de Marzo de 1892			$ 10,070,300 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: valor nominal serie A.	$ 4,0[illegible] / 271,450 00	$ 3,[illegible]	
» » C. / » » D.	570,000 00 / 681,[illegible] 00	1,[illegible] 00	
» » E.		14,5[illegible] 00	$ 4,641,[illegible] 00
Acreedores por obligaciones á pagar			178,300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			21,294 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: á saber: Saldo de los convertibles en Julio 1.° de 1904 / A convertir en Octubre 1.° de 1904 / A convertir en Enero 2 de 1905	17 00 / 35,[illegible] 00 / 35,[illegible] 00		71,179 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			50,506 34
			$ 10,060,679 34
Cesion de propiedades Hipotecadas series A., D., E. / De Propiedades gravadas en Cédulas serie A. / » » » Títulos » D. / » » » » E.	$ 110,[illegible] / 360,[illegible] 12 / 13,313 00		482,986 91
Depositantes de valores			417,[illegible] 00
			$ 10,711,[illegible] 85

Montevideo, Agosto 14 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente

Juan J. de Arteaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

142 v 18 ago

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5 189.346,91
Fondo de reserva	» 189 346,91
Fondo de prevision.	» 130 000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTAS EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	3 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 8 %

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

La Manchester"

Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

3.ª pág—perm

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado





Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanse precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: BARILLON

Saldrá el 4 de Setiembre de 1904

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
VIGO
y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet C.o» ó de la «Pacific Steam Navigation C.o».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 14 de Setiembre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Nápoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Saldrá el dia 28 de Setiembre de 1904

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1904

Con destino á Las Palmas, Cadiz Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir a los Agentes.

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 414, ESQUINA ZABALA

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

[illegible]

LADARIO

Sale el 1.o de Octubre [illegible] Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 9 de Setiembre para Islas Canarias, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldra el 19 de Setiembre, para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.200 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 238 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes» 183 id y 2.400 id; «[illegible]» 2.200 id y 1.200 id.

En caso de [illegible] los gastos de los pasajeros [illegible] por cuenta de la Compañía.

Se [illegible] pasajes de ida y vuelta, haciendo una rebaja de [illegible] por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pasarán aqui su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Desearais, Motter y Ca.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 21 de Setiembre de 1904

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor Correo

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Saldrá el 5 de Octubre de 1904

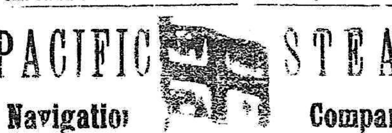
Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 2 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

[illegible]

(A dos hélices)

Capitan: W. Styer

Saldrá el 18 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 11 de Setiembre de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

OROPESA

(A dos helices)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 24 de Setiembre de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 112

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 825 al ppm

---

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1591-pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Enrique Peney, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace público la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 1 de 1904.

832 jn 1 v st 1 — La Direccion

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria del ramo dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

La Secretaría hace saber al mismo tiempo que segun el artículo [illegible] de la ley de [illegible] de Noviembre de 1885 [illegible] son obligatorios seis meses después de su publicacion, y que por consiguiente los aspirantes podrán optar en los próximos períodos de exámenes [illegible].

Montevideo, Agosto 20 de 1904.

Francisco Pisano, Prosecretario.

1479 ag 22 st 2

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el 17 del corriente hasta el 3 de Setiembre próximo la Receptoria del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las cinco de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aún no han empadronado, sus vehículos inscribirlos en la Oficina de [illegible] calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la ley de la materia, sin mas que presentarlo á la oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Agosto 16 de 1904.

1436 ab 16 v st 2 — La Direccion.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 1o. de Setiembre próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas: Empréstito Extraordinario de 1897 .... 29.o Trimestre.

[illegible]

Montevideo, Agosto 29 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

1517 ag 29 v sb 2

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto [illegible] de 1904.

Esta Direccion convoca á licitacion [illegible] por segunda vez para las obras de [illegible] y calzadas empedradas á efectuarse en el Camino de Punta de Carretas entre las [illegible] y el camino por República.

Esas obras se ejecutarán en un todo á las condiciones del pliego y planos anexos que se encuentran en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 5 de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde y se abrirán enseguida. Deberán acompañarse así mismo con la cantidad de $ 20 en garantía de su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto [illegible], secretario.

1516 ag 29 v st 9

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 5 de Setiembre próximo, se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo. correspondiente al 4o. Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la Peta [illegible] Jefes y oficiales, en [illegible].

Montevideo, Agosto 29 de 1904.

1513 ag 29 v [illegible] — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria del ramo, dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 5 de 1904.

1367 v nb 6 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Castiglioni de Canavesi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1525 ag 31 v sb 3.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Urruti de Roneo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 23 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1499 ag 24 v sb 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1443 ag 17 v nb 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Francisco Hounie, citándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes de pertenencia del causante para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 27 de 1903.—Eduardo Perez Olave, escribano. 1383 ag 8 v sb 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentin Bardou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Muñoz, escribano público. 1185 jl 9 v oc 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1373 v nb 18

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de la Colonia, se cita y emplaza á don Luis Bouvier, don Alejandro Bouvier y á doña María Bouvier, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos les ha iniciado don Teófilo Bouvier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles tambien para el previo juicio conciliatorio.—Rosario, Agosto 8 de 1904.—Eduardo G. Alvarez. 1405 v sb 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita llama y emplaza á los herederos de don Miguel Zaugarach, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias á deducir los derechos que se crean asistidos en los autos seguidos por don Miguel Zaugarach contra la empresa de navegacion Mala Real Inglesa sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos. — Montevideo, Agosto 4 de 1904. — Antenor R. Pereira, actuario. [illegible]

[illegible]

EDICTO—Por [illegible] del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Torres de Moratorio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1487 ag 22 v st 27

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195A esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa, la que se ocupará de las siguientes comisiones:

Remates de campos, terrenos, casas, muebles, mercaderías y haciendas, haciendo sobre estos remates los anticipos de dinero que fueren solicitados sin cobrar interés.

Colocacion de dinero sobre mercaderías en depósito ó por transmision de las mismas por medio de las transferencias de Aduana.

Remates por mayor de mercaderías haciendo los adelantos que se solicitaren.

Adelanto de dinero sin interés sobre mobiliarios para ser vendidos en remate al mejor postor.

De la gestion administrativa ante el Superior Gobierno, por suministros ganado y demas perjuicios de guerra haciendo sobre los mismos adelantos de dinero.

Rescate de las pólizas de préstamos sobre muebles, mercaderías y alhajas mediante mayor estimacion.

Los que necesiten de nuestros servicios encontrarán en todos nuestros actos discrecion, actividad y correccion. 1362-pm

---

J. CARAMES Y Cª.

Fernando Pou

[illegible]

IMPORTANTE REMATE DE [illegible]

PARA LA ESTACION ENTRANTE

En nuestra casa, calle Sarandí número 808

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible] para verano recien despachado.

[illegible] 1526 ag 31

José L. Laugaron

[illegible]

José L. Laugaron

[illegible]

Violines y Guitarras

[illegible] 1520 ag 31

Montes y Aguerre

Gran [illegible]. Gran biblioteca compuesta por obras de primer orden y lujosamente encuadernadas, de Historia, Literatura, Poesías, Cuentos, Viajes, Novelas, [illegible]. Enciclopedias, gran cantidad de novelas en francés, de los mas reputados autores, [illegible] etc., etc.—De noche.

En nuestra casa de remates, Zabala 126, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL SABADO 3 del corriente á las 8 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta postura, una notable biblioteca, compuesta en su mayoría por libros técnicos y lujosamente encuadernados y entre otros cuyos autores figuran Cesar Cantú, Sabatini, Rossa, San Martin, Zorrilla, Tolstoy, Dumas, Bargas Vila, Diderot, Balzac, Brandé, Invernizio, Escrich, Ohnet, P. Bourget, Castanier, A. Theuriet, Hugo, etc., etc., etc., gran cantidad de novelas en francés de los mas reputados autores. Los libros podrán verse desde el dia antes del remate en el local de ventas.

Todo comprador no conocido dará seña en dinero. 1517 ag 30

Alberto Salvagno y J. Jubin

De todas las existencias del bien surtido almacen de las tres estrellas, calle Colonia núm. 281, esquina Yaguaron.

Al mismo tiempo, los mostradores, vidrieras, armazones, piso de una pieza, divisiones, etc.

EL LUNES 5 y MARTES 6 del corriente á la una en punto, venderemos al mejor postor, las existencias de esta conocida casa, que la constituyen comestibles y bebidas de primera calidad, porcelanas, cristales, etc.

Todo comprador dará garantía. 1514 ag 29

Remates

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 2 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, cocinas de hierro, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—40 resmas papel florete, para cuentas y cartas; 1 caja de hierro inglesa, 1 percha para vestíbulo, 1 báscula de: 300 kilos, 1 incubadora, cantidad de cilindros grandes y chicos para fonógrafos.

La entrega se efectuará el dia siguiente. 1520 ag 30

José B. Gomensoro

De ricos muebles.—Piano, alfombras, cortinados, plantas, etc. que adornan la casa calle Canelones núm. 123a, y que pertenecen al señor E. Canbarrère, por ausentarse del país.

EL DOMINGO 4 del próximo Setiembre á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, de todo el valioso mobiliario, siendo lo principal:

SALA — Un rico amueblado tapizado en ampas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 cortinados con cenefas y accesorios, 1 consola dorada con espejo, 1 chiffonier, 1 espejo ovalado, 2 columnas de madera con bustos de terracotta, 1 lámpara alta de bronce casi sin uso, 1 reloj dorado con bomba, alfombrado de tripe, 1 rico piano perpendicular francés, taburetes para dicho, banquetas tapizadas, mueblecitos, etager de pie y de pared, mesitas japonesas, jarrones y flores, adornos, saliveras, lámparas de sobremesa, cuadros al óleo y acuarelas, espejo chico y porcion de otros objetos de valor y gusto.

ESCRITORIO — 1 mesa escritorio francesa de roble, 1 sillon tapizado, 1 divan idem, 1 barómetro, 1 mesa de juego, 1 lámpara alta de pie, 1 mesita fumador, 1 grupo de metal (cazador), mesita, cuadro, sillas, etageres, alfombras, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—Con un rico juego de muebles de nogal, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 cama camera con elástico, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefa y cortinados, alfombras de tripe, sillon de hamaca, 2 butacas tapizadas, silla de orar, 1 espejo de pie de 3 faces, 2 cortinados género con varas, toallero de pie, etageres, servicio de agua, cuadros, perchas, etc.

OTROS CUARTOS—Cama de madera con elástico, mesa de noche, roperos de toda comodidad, lavatorio para aguas corrientes, 1 máquina de coser con poco uso, 1 lavatorio con espejo, servicio de porcelana, 1 caja herramientas, canasto para ropa, cuadros, sillas, etc.

COMEDOR—1 sólido amueblado de nogal con un parador con mármol, 1 etagere, 1 mesa de colisa y 12 sillas esterilla, 1 reloj regulador de pie, lámpara de colgar, 4 cuadros, 1 bandeja de tijera, 1 carpeta de género para mesa, alfombra de tripe, 1 servicio completo de porcelana francesa decorada para mesa, otro servicio de loza pintada, cristalería surtida, 1 juguito cristal para helados, un servicio de platina para te, licorera, quesera, mantequera, centros y fruteras con pie de metal, una jarra de platina con porcelana, juego de cubiertos, aros para servilletas y otros objetos.

PLANTAS, VESTÍBULO—1 percha de pie de vestíbulo, 1 bastonero, felpudo, jardineras, caminera, plantas finas en grandes macetas y otras, batería de cocina, etc.

La casa estará en exhibicion el dia antes del remate, de 1 á 5 p. m.

Manuel B. Comesaña

¡De una casa-quinta al contado y a plazos!—Sita en el paraje Aldea, Barrio Italiano, calle Garibaldi casi esquina Larrañaga y camino Aldea, á los fondos del Colegio Católico y Hospital Italiano y a 3 cuadras de la calle 8 de Octubre. Rodeada de hermosas casas-quintas como ser las de Francisco B. Helguera y coronel Buquet y otros.

La casa está compuesta de 6 hermosas piezas, cocina de material y económica, vestíbulo letrina, un gran aljibe, manantial con brocal. Construida á la moderna, con tirantería de hierro, bovedilla, etc. La quinta tiene gran variedad de plantas, flores, arbolitos y parras. Al frente hay un hermoso jardin arreglado con todo gusto y tiene una gran hamaca de hierro, varios bancos de plaza, gran enrejado, etc.

El tren eléctrico pasa á una cuadra.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 4 p. m. venderé en remate público y al mejor postor la hermosísima casa-quinta arriba expresada, cuyo terreno mide superficialmente 2.650 v. $95, ó sean 26 metros 14 de frente á la calle Garibaldi, 55 metros 50 al Sud Este, 38 metros al Sud y Sud Oeste y 67 metros 42 de fondo.

La forma de pago es la siguiente: 600 pesos al contado y el saldo a 6 años de plazo ó sean en 72 mensualidades. Venta en la misma. El camino mas directo es el de la Aldea que empieza en el Hospital Italiano. La casa puede ser visitada todos los dias de 2 á 5 p. m. Los títulos perfectos. Gastos de escritura por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 200 $. Por mas datos, calle Yaguaron 162a.

Nota—El comprador puede escriturar de inmediato.

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida percales y zefires. 1524 ag 31.